



SEREC – DEUDA PUBLICA

HASTA EL 13 DE OCTUBRE DE 2006 HAY PLAZO PARA LA PRESENTACION DEL INFORME DE DEUDA PUBLICA DEL TERCER TRIMESTRE DE 2006, EL CUAL DEBE SER REMITIDO POR LAS ENTIDADES RESPONSABLES (Depto., municipios, ESE, ESP, Entidades Descentralizadas departamentales y municipales, EICE, Empresas de Economía Mixta) UNICAMENTE A TRAVES DEL PORTAL DE LA PAGINA WEB DE LA CONTRALORIA GENERAL DE NARIÑO, UTILIZANDO LA CLAVE DE ACCESO DEFINIDA PARA CADA ENTIDAD:

www.contradenar.gov.co

EL CERTIFICADO DE PRESENTACION SERA EL TICKET QUE SE GENERA UNA VEZ REALIZADO EL ENVIO DEL CORREO, POR LO TANTO DEBE CONSERVARSE PARA CUALQUIER RECLAMACION.

TRABAJAMOS Y ACTUAMOS CON USTED

www.contradenar.gov.co

contrcgn@hotmail.com